





OP109: DESLINDE

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

 <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	 <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>Deslinde</p>	 <p>¿Tiene costo?</p> <p>0.00 - 0.00 UMA</p>	 <p>Tiempo de respuesta</p> <p>5 Día(s) hábil(es) Vigencia: 365 Día(s) hábil(es)</p>
--	---	---	--

¿QUÉ ES?

Es el trámite que solicita una persona física y/o moral cuando desea obtener el Documento en el cual se mide un predio que establece en campo los límites perimetrales del mismo, fijando vértices de acuerdo a las medidas y colindancias escrituradas.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

corroborar la medidas y Sup. físicas del predio, así como saber las colindancias del mismo en caso de alguna compraventa de un predio en caso de solicitar una subdivision del predio

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación
Conservación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
En línea
Tarjeta bancaria

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• Copias fotostáticas de las escrituras en caso de ser propietario.	✓	✓
• Recibo de pago predial del año en curso	✓	✓
• Identificación oficial de la persona física o representante legal (en caso de persona moral)	✓	✓
• Formato Multitrámite con croquis de localización del predio y firmado por propietario y/o representante legal	✓	✓

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> Fotografías del predio 	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Topografía

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Topografía

CONSULTAS

Responsable

Ing. Victor Martinez Gordillo - Jefe de Area de Topografia

Domicilio

Grijalva no. 34

Horario de atención al usuario

marv31437@gmail.com

Teléfonos

(229) 200-1098 ext. 113

Correo

marv31437@gmail.com

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Grijalva no. 34

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2250 ext. 113

QUEJAS

Responsable

David de Jesús Ávila Cob - Contralor

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, colonia Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas de Municipio de Veracruz, Artículos 36,37,38 y 39. Código Hacendario para el Municipio de Veracruz del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 206 Fracc. IV y Art. 172 Fracción III

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1.- cumplir con los requisitos estipulados en el reglamento

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Afirmativa ficta Negativa ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

formato multitrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No se tendría la medida y superficie física del predio

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

DOCUMENTOS ADJUNTOS

formato_multitramite (1) 2020-11-27 134408.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2021-07-19 10:06:21

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Luis Roman Campa Perez - Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

PROPÓSITO

Apertura
Operación

MOMENTO DE LA APERTURA

Constitución
Construcción
Instalación